



DOSSIER DE PRENSA

19 DE JULIO DE 2007

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tif.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Nuevo gobierno en la institución provincial



PRINCIPALES CARGOS EN EL EQUIPO PROVINCIAL

La barbateña Olga González se une a los pesos fuertes del equipo de gobierno con los vicepresidentes Federico Pérez Peralta, Francisco Menacho y Antonio Roldán

Cabaña organiza y pone nombres a su reforma de la Diputación

ALICIA RUIZ

■ CÁDIZ. El presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña (PSOE), puso ayer nombres a la ya anunciada profunda renovación que vivirá en este mandato la institución provincial. Basado en lo que Cabaña llamó "el decálogo de la reforma", aunque tiene más de diez puntos, el presidente forma un nuevo gobierno en el que Olga González, concejala de Barbate, tendrá un papel destacado —con el Área de Presidencia—. El nombre de la barbateña se une así a los de Federico Pérez Peralta, peso fuerte del gobierno, y Francisco Menacho, como ya se había anunciado. Sólo repiten éste último, Cristóbal Rivera, Rocío Arrabal y el propio Cabaña, respecto al equipo formado en el año 2003.

Y es que el organigrama cambia sustancialmente no sólo en nombres sino en el esquema que presentó Cabaña hace ahora cuatro años. Entre ellos está la creación de una tercera vicepresidencia o la ya citada área de presidencia que coordinará cuatro delegaciones adjuntas entre las que destaca como novedosa la de Asuntos para la Ciudadanía y que traerá consigo la creación de una oficina del asesor al ciudadano. También habrá diputados adjuntos a las dos vicepresidencias pertenecientes al Partido Socialista.

La nueva organización de la Diputación la encabeza de todas maneras un o de los socios de gobiernos del PSOE, el izquierdista Antonio Roldán, que ostentará la vicepresidencia primera y se encargará del área de Medio Ambiente y Deportes. El otro diputado de IU, José Antonio Barroso, será el encargado de la de Vivienda y Suelo y delegado de las empresas públicas Provisa y Gitsa.

Federico Pérez Peralta, vicepresidente segundo, será el máximo dirigente de toda la asistencia técnica a los municipios —que este año se unifica a petición de los alcaldes—. Se encargará además de las relaciones institucionales y de los grandes eventos. Para ello tendrá la ayuda del concejal linense Miguel Tornay, su diputado adjunto.

Francisco Menacho, vicepresidente tercero, también tendrá la ayuda del concejal jerezano Juan Manuel García Bermúdez. El área económica de Diputación con el servicio de recaudación o la ejecución de presupuestos serán su cometido, además de la conser-



El presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña, mientras anunciaba el nuevo equipo de gobierno de la institución que dirige.

JOAQUÍN PINO

◀ CAMBIOS TÉCNICOS

"Normas claras" en el acceso al empleo público

Los cambios que planteó ayer Francisco González Cabaña no se quedan en el plano político. El presidente de la Diputación, dentro de lo que el mismo llamó "decálogo para la reforma" habló también de novedades en el ámbito técnico y administrativo de la institución provincial gaditana.

Cabaña habló, por ejemplo, de "normas claras en el acceso al empleo público" en la institución, especialmente en lo referente a la agrupación de plazas de iguales características, la aplicación de temarios, el orden de los ejercicios o la composición de tribunales. Igualmente anunció que se unificarán los criterios de contratación de obras, servicios o consultorías, hasta ahora variados, o la creación de manuales de procedimiento internos para agilizar lo máximo posible los

distintos trámites y eliminar los trámites innecesarios.

También, en cuanto al personal de Diputación, señaló el comienzo de planes de formación específicos adecuados a cada trabajo, incluso para dar la nueva asignatura de educación para la ciudadanía, o la regulación de las carreras administrativas, aprovechando al máximo las cualificaciones técnicas de los profesionales, o el fomento de la formación de equipos de trabajo.

Todos estos asuntos entran en el "decálogo de reforma" en el que el dirigente provincial dijo basarse para hablar de la profunda renovación de la institución para estos futuros cuatro años.

Cabaña aseguró que se unificará todo lo concerniente a la asistencia a municipios, "dando satisfacción a la demanda de los alcaldes".

vación del Patrimonio Provincial, otra de las novedades.

La siguiente en la lista será la edil de Barbate Olga González que entra con fuerza en la institución provincial con el área de Presidencia. Todo lo relacionado con la comunicación será labor de ella y será la portavoz del grupo socialista. Olga González tendrá a su cargo la coordinación de cuatro delegaciones adjuntas. Serán la de empleo y desarrollo, que recae en la concejala de Sanlúcar María José Valencia; la de Infraestructuras, que es para la conileña Eva Leal; educación, de la edil por Tarifa Paola Moreno, y Asuntos para la Ciudadanía, quizás el principal estreno, y que es para la chipionera María Naval. Dentro de esta última delegación habrá hueco para la memoria histórica, la juventud, la cooperación internacional o la oficina del asesor al ciudadano.

Completan las diez áreas del gobierno provincial la de Cultura, con la que aterriza en Diputación la socialista de Puerto Real Ana Mosquera; la de Turismo, para la concejala jerezana Irene Canca; el área de Igualdad para la también diputada por Jerez Margarida Le-

do; y el área de Recursos Humanos y función pública del ya diputado en la etapa anterior Cristóbal Rivera, alcalde de Setenil. Otra repetidora, Rocío Arrabal, de Algeciras, se encargará del mismo área en la que ha trabajado los últimos cuatro años, la de Sociedad de la Información.

El presidente provincial reconoció que para implantar los cam-

RAZONES

"Los nombres y las áreas no responde a un reparto de cuotas, sino a necesidades funcionales que he ido observando"

bios se necesita tiempo y "romper esquemas históricos en Diputación". Desde esta misma semana se podrán ver los cambios políticos aunque también anunció cambios técnicos que empezarán en septiembre. Afirmó Cabaña que los nombramientos y reparto de las áreas no responde a una cuota "sino a las necesidades funcionales que he venido observando desde que estoy aquí".

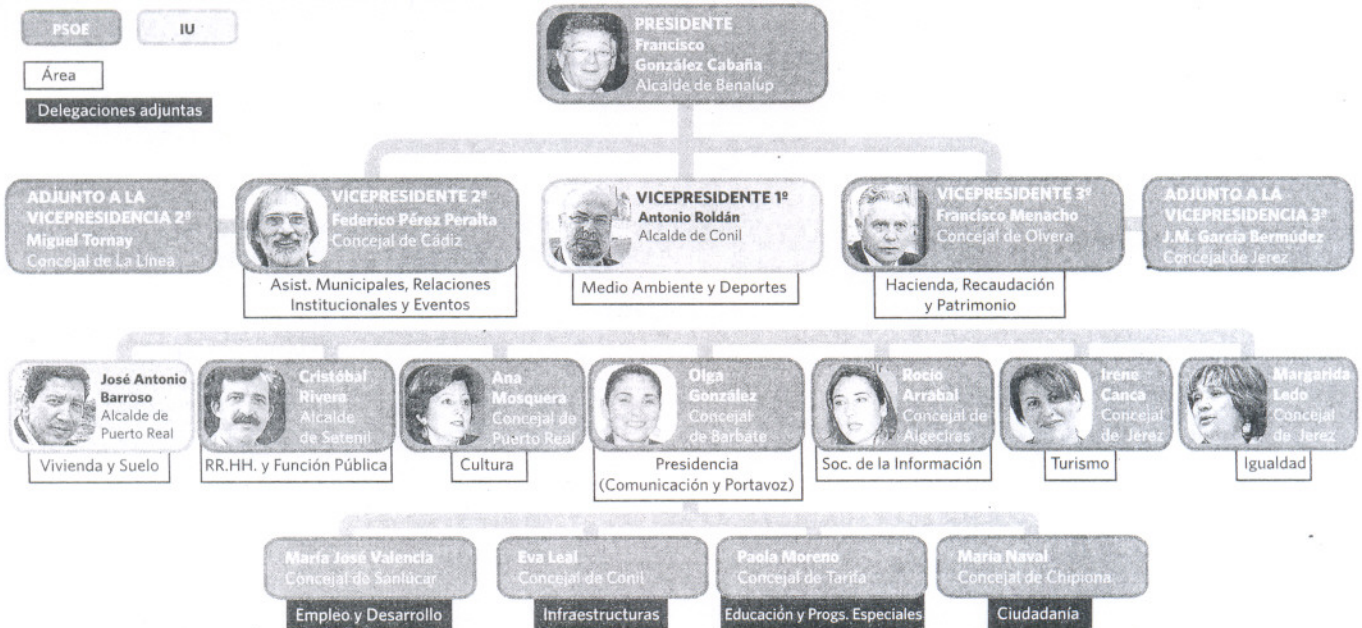
NUEVAS ÁREAS DE GOBIERNO

Un área de presidencia, otra de asuntos para la ciudadanía o la creación de una oficina para el ciudadano, principales novedades

A PLENO MAÑANA

La Corporación aprobará la liberación de 16 diputados y Cabaña asegura que no habrá subida de sueldos para los políticos

El nuevo organigrama de la Diputación



Fuente: elaboración propia. - Gráfico: Dpto. de Infografía.

16 diputados estarán liberados y no habrá subida de sueldos

A. RUIZ

■ CADIZ. Sólo uno de los diputados que conforman el nuevo equipo de gobierno no estará liberado, según anunció ayer el presidente Francisco González Cabaña. Es el caso de Juan Manuel García Bermúdez, diputado adjunto a la vicepresidencia tercera, que ya lo está por el Ayuntamiento jerezano de donde es concejal. El resto, un total de 16 entre los dos de Izquierda Unida (Antonio Roldán y José Antonio Barroso) y los 14 del PSOE, además de Cabaña,

estarán liberados después de que el Pleno que se celebrará mañana viernes lo apruebe. Y es que todos tendrán un área o dedicación específica dentro del equipo de gobierno. Al principio del anterior mandato, había 12 diputados con dedicación exclusiva de los 16 con los que contaba el gobierno de la Diputación cuando se formó en 2003 entre PSOE, PA e Independientes Portuenses.

El también dirigente provincial de los socialistas quiso dejar claro que no habrá subida de sueldos pa-

◀ TRAS LA INVESTIDURA

El primer pleno será mañana

Mañana viernes a las nueve de la mañana se celebrará el primer pleno de la Corporación tras la sesión de investidura del pasado lunes. Esta sesión extraordinaria servirá para aprobar el nombramiento de todos los diputados con áreas y los vicepresidentes y la aprobación de la nueva junta de

gobierno. También se decidirá la propuesta de la Presidencia sobre la asignación a los distintos grupos políticos, el número de miembros con dedicación exclusiva o el personal eventual, así como los representantes en los distintos órganos colegiados. Además quedarán designados los portavoces.

ra los diputados, salvo la lógica subida de enero, y que seguirá cobrando lo mismo. Así, recordó que él cobra 76.000 euros brutos al año en 14 pagas, los tres vicepresidentes 72.000 y el resto de diputados 67.000 euros. Aunque está pendiente la subida de las retribuciones a los técnicos superiores, Cabaña dijo que esto no afectará a los diputados. "Mientras yo sea presidente de la Diputación los políticos seguiremos con el mismo sistema", afirmó.

Tampoco se incrementarán los cargos de confianza, nombrando en principio a doce personas. Quince en total son los que habían en el último mandato, según Cabaña.

El presidente de la Diputación dijo que no cambiarán las asignaciones a los grupos políticos por el número de diputados aunque sí aumentará la dotación para contratar a personal administrativo para cada uno de ellos.



TERRANOX

MOTOS
MONCAYO



C/. CRUZ ROJA ESPAÑOLA, 2 - 11009 - CÁDIZ
TELÉFONO: 956 200 305 - FAX: 956 282 665

TU TIENDA MULTIMARCA



¡¡OFERTAS!! PEUGEOT EN EL MES DE JULIO

EDITORIAL

La dignificación de la actividad política

El salario de los alcaldes

ALGUNOS casos, ciertamente escandalosos, de autoconcesión de sueldos suculentos por parte de algunos alcaldes y concejales no pueden llevarnos a la conclusión de que la política es un coto privado de mangantes y aprovechados. La gran mayoría de quienes se dedican a la actividad política en el ámbito local son honrados ciudadanos que se preocupan por el bienestar y el progreso de sus vecinos y trabajan para aumentarlos, con aciertos y errores naturalmente. Esta actividad, que requiere mucha dedicación y desvelos, aunque también proporcione satisfacciones indudables, debería ser remunerada convenientemente, a tenor de la importancia del cargo, la dedicación de los ediles, la población en la que se ejerce y el presupuesto que se maneja. Todo alcalde ha de obtener del ejercicio de las responsabilidades para las que los contribuyentes le han elegido el salario preciso para vivir dignamente.

Los alcaldes deben ser remunerados convenientemente a tenor de la importancia del cargo y del presupuesto que se maneja

Sería la forma adecuada de evitar tentaciones de corrupción y, al mismo tiempo, de atraer a la política a personas valiosas con trabajos profesionales gratificantes que no querían abandonar en favor del servicio público si ello les conduce al empobrecimiento o la pérdida de oportunidades laborales. El problema en España es que no existe

legislación al respecto, lo que conlleva un arbitrio completo en esta materia y hace que cada Ayuntamiento decida en cada mandato en función de las mayorías, las ambiciones de los munícipes implicados y otros criterios poco objetivables. A ello se añade no pocas veces la falta de transparencia con que se abordan estos asuntos salariales, que suelen hurtarse al conocimiento de los ciudadanos, cuando deberían estar incluidos incluso en el programa con que cada candidato presenta su oferta a los votantes. La modulación salarial en función de las características de cada población, dentro de un nivel de retribución digna, podría ser la solución para impedir escándalos y no cercenar el acceso de muchos ciudadanos a los cargos públicos.

LAS CARTAS

Las cartas destinadas a esta sección no deberán exceder de un folio mecanografiado a doble espacio, en el que se hará constar nombre, apellidos, dirección y fotocopia de DNI. **DIARIO DE CÁDIZ** se reserva el derecho de publicar, resumir o extraer tales colaboraciones

La cruz de Blas Fernández

En respuesta a la inserción que, con el título de "Para algunos, ¡Cuánto les pesa la cruz...!", este Diario ha publicado, hago saber:

1) Que en mi columna publicada el 11 de julio en curso en este Diario, titulada "Cruz y raya", me limité, como abogado ejerciente, a expresar, en términos muy respetuosos, mi sorpresa por la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort al Presidente de dicho Colegio, sr. José Blas Fernández, por considerar, coincidiendo con el decano de nuestro Colegio de Abogados, Sr. Jareño, que dicho galardón estaba reservado a juristas, condición que, en mi opinión, no caracteriza a los Graduados Sociales;

2) Que en su airada protesta escrita por tal afirmación mía, y en medio de una larga cita legal acerca del derecho del galardonado a recibir tal premio, el firmante secretario de los Graduados Sociales califica aquella de tendenciosa, llamándome ignorante por emitirla, además de poner en duda de forma altanera y con tintes xenófobos, las titulaciones que poseo en Chile y en España, y que me legitiman para opinar al respecto;

3) Que, ante todo, debo reiterar, tanto al citado firmante como a su mentor, el señor Blas Fernández, que mi nombre completo es el de Leoncio Gonzalo Figueroa Tagle, y no González ni Tagles, y que, al citarlo -y mal- vuelven a demostrar que, como en mi columna sólo figuran mi segundo nombre de pila y mi

primer apellido, buscan de forma poco seria en el censo municipal estos datos, pensando que así me fastidian. Pero se equivocan, ya que llevo a mucha honra mi primer nombre por mi abuelo Leoncio Tagle, coronel del triunfante Ejército chileno que participó con honor en la Guerra de 1979 contra Perú y Bolivia.

4) Que, en cuanto a mis títulos y cargos docentes, los resumo abreviadamente: Oficial Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia (Chile 1952-1954); Licenciado en Derecho, U. de Chile (1954); Abogado (Chile 1955); Licenciado en Derecho, U. de Barcelona (1971); Abogado (España 1971); Profesor Ayudante de Derecho Civil (Universidad de Chile 1950-1958); Profesor Auxiliar de Derecho de Minería (Universidad de Chile 1958-1963); Profesor Extraordinario de Derecho de Minería (Universidad de Chile 1963). Catedrático de Derecho de Minería (Universidad de Chile 1966); Miembro de la Comisión Revisora de los Códigos Nacionales, Editorial Jurídica de Chile (Santiago 1966 - 1970); Asesor del Gobierno Chileno y del Ministerio de Minería de Chile (1964-1967); Director de Cursos de Post-graduados (Facultad de Derecho de la Universidad de Chile 1967-1970); Profesor Derecho Laboral (Centro de Estudios Técnicos-Turísticos de Barcelona 1970-1972).

5) Que, en relación con las informaciones sobre el galardón asignado al sr. Blas Fernández en mi artículo arriba citado y que ese Colegio es-

tima equivocadas, constituyen transcripciones de las informaciones publicadas por este Diario en sus ediciones de los días 3, 6, 7, 8 y 15 de julio en curso.

Gonzalo Figueroa CÁDIZ

El "Bahía"

Se cumple el cuarenta y dos aniversario del Bahía ¡Más de cuarenta años! Un acontecimiento importantísimo en nuestras vidas. Por ello, queremos aprovechar este espacio de nuestro querido Diario, para felicitarle y agradecerle públicamente, papá. En estos tiempos en los que tanto se llevan los homenajes a título póstumo, nosotros queremos, ahora que "estás vivo" como dice el poeta, manifestarte en estas líneas parte de nuestros sentimientos. Parte, porque no hay en el mundo espacio lo suficientemente grande para poder escribir todo lo que nuestros corazones sienten, y aún así, las palabras probablemente se quedarían cortas. Nos has dado todo lo que somos, nos has formado como personas, has sido junto con mamá el faro que ha guiado nuestros pasos. Queremos decirte que estamos orgullosos de ti, y no sabes como presumimos cuando nos dan la oportunidad de presentarnos como hijos de Salvador Lucero. Papá, para nosotros eres el más grande, y todos los días, como dice la canción, le damos gracias a la vida y le pedimos a Dios que no nos faltes nunca.

Rafael, Nicolás, Rocio y María
Lucero Caro CÁDIZ



DIARIO DE CÁDIZ

Fundado en 1867 por Federico Joly Velasco
 Editor: José Joly Martínez de Salazar
 Director: José Joaquín León
 Director adjunto: Juan Manuel Marqués
 Subdirectores: Juan Joly Palomino, José Antonio Hidalgo
 Director de Arte: Ignacio Valdés
 Redactores-Jefes: Manuel M. Fossati, Francisco S. Zambrano y Melchor Mateo (Cádiz); Francisco Javier Chaparri (Andalucía); Manuel Barea (Coordinación); Fernando Onrubia (Economía); Adolfo Salvador (Nacional-Internacional); M.ª José Guzmán (Sociedad).
 Jefes de Sección y Delegaciones: Fernando Melero y Rosa Romero (Cádiz); Jesús María Rotaebe (Ciencia); Isidro Santamaría (Deporte); Guillermo Doña (Deportes); Charo Ramos (Cultura); Julio González (Fotografía); Francisco Gallardo (Televisión); Joaquín Benítez (Diario digital); Arturo Rivera (San Fernando); Teresa Almederos (El Puerto de Santa María); Diego Martínez (Chiclana).
 Hemeroteca: Diego Joly
 Adjunto a Dirección General: Ildelfonso Marqués Director Comercial: José Ferradás Marketing: Juan Fernández de Mesa Recursos humanos: M.ª del Mar Castro

GRUPO JOLY Federico Joly y cia. S.A.

<p>Presidente: José Joly Martínez de Salazar</p> <p>Vicepresidenta: Rosario Joly Palomino</p> <p>Directores Generales: Javier Moyano y Tomás Valente</p> <p>Adjunto a Presidencia: Juan Carlos Fernández</p> <p>Secretario General: Javier Ysasi</p>	<p>Consejo Editorial</p> <p>Presidente: Manuel Clavero Arévalo</p> <p>Consejeros: José Luis Ballester, Carlos Colón, Manuel Concha, Francisco Ferrero, Rafael Padilla</p> <p>Director del Grupo Joly: José Joaquín León</p>	<p>Director de Publicaciones: José Antonio Carrizosa</p> <p>Adjunto a la Dirección: Ignacio Martínez</p> <p>Director de Opinión: José Aguilar</p> <p>Asesor Editorial: Julio Alonso</p>	<p>Directores de Área</p> <p>Técnico-Producción: Jaime Tovar</p> <p>Comercial: Angel Navarro</p> <p>Informática y Sistemas: Felipe Granados</p> <p>Recursos Humanos: Javier Ysasi</p> <p>Difusión: Fernando de Parias</p> <p>Distribución: Tomas Diaz</p> <p>Marketing: Ignacio G. Cospaya</p> <p>Financiero: José Manuel Licedia</p> <p>Asesoría Jurídica: José Antonio Matz</p>
---	---	---	---

POLÍTICA

Andrés Díaz dimite de su cargo como concejal de IU en Chiclana

El delegado de Deportes argumenta problemas personales y arremete contra los responsables provinciales y regionales de su partido

A.F. GONZÁLEZ

■ CHICLANA. El concejal de IU y delegado de Deportes y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Chiclana, Andrés Díaz, presentó ayer la renuncia a su acta de concejal, un mes después de tomar posesión de su cargo como parte del equipo de gobierno conformado gracias al pacto firmado con el PP, PA y PSA.

Díaz justificó su dimisión por problemas familiares, relacionándola además directamente con la situación que se vive en su partido debido al expediente de expulsión que los órganos regionales y provinciales de IU están tramitando a los tres ediles electos de la formación tras el pacto con el PP.

El político de IU, que ofreció una rueda de prensa en la que se limitó a leer un comunicado sin permitir ninguna pregunta al respecto, arremetió duramente contra los responsables provinciales y regionales de la formación, manifestando que "además del agravamiento de los problemas personales que vengo

sufriendo hace meses, también ha pesado en mi decisión la falta de apoyo y ataque implacable, despiadado y continuado de determinados dirigentes provinciales y regionales de IU", aclarando además que "la gota que colmó el vaso fue el escrito de IU que el portavoz del PSOE, José María Román, leyó en el último Pleno intentando impedir la constitución del grupo municipal de IU y que, según él, le había filtrado un dirigente provincial de IU".

Andrés Díaz lamentó que "en ese mismo escrito se nos imponen medidas sancionadoras de las que aún no hemos recibido notificación los concejales de IU, negándonos nuestros derechos como afiliados desde el día 16 de junio", una circunstancia que Díaz calificó de "puñalada traperera y cobarde por la espalda". Según él, hasta ayer, concejal de IU, "el partido está propiciando una situación de indefensión para los tres ediles, con falta de notificación de las sanciones, inexistencia de respaldo alguno en los estatutos del partido para este proceso inquisitorial y todo basado en una grosera y



Imagen de Andrés Díaz, tras la lectura del comunicado ayer. LOURDES DE VICENTE

burda mentira, ya que a fecha de 18 de julio tanto Nadine como José Pedro y yo seguimos siendo afiliados, concejales y miembros del Grupo Municipal de IU".

Díaz criticó duramente durante su intervención tanto al coordinador provincial del partido, Antonio Roldán, como al secretario provincial de organización, Fernando Macías, y al coordinador regional, Diego Valderas, asegurando que "seguiré trabajando para demostrar que la decisión que tomamos fue acertada y para que los dirigentes

del partido respeten los derechos fundamentales que impone la Constitución".

Tras la dimisión de Andrés Díaz, sobre la que ningún miembro del equipo de gobierno hizo ayer valoración alguna, en principio sería el número cuatro de la lista que IU presentó a las elecciones, José Blanco, quien ocuparía su puesto, una circunstancia que, al igual que la del relevo al frente de la Delegación de Deportes y Cooperación Internacional, no fue confirmada ayer por ningún responsable municipal.

SUCESOS

Herido grave en un accidente de tráfico en El Colorado

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. Bomberos del Consorcio de la Provincia de Cádiz (CBPC) en el parque de Chiclana intervinieron ayer en labores de rescate de una persona atrapada en su vehículo después de sufrir un accidente de tráfico en la N-340, Km.17, a la altura de El Colorado, en el término municipal de Conil. El accidente se produce cuando colisionan dos turismos, un Ford Focus Caravan, con dos ocupantes, y un Peugeot 206 en el que iba sólo el conductor, que quedó atrapado en el vehículo.

Cuando los Bomberos llegan al lugar, uno de los vehículos se encuentra en la calzada y otro fuera de la misma. Los ocupantes del Ford se encontraban en el exterior, habían salido del coche por su pie y estaban siendo atendidos por los servicios sanitarios. El ocupante del otro vehículo, de 29 años, vecino de San Fernando y que responde a las siglas de A.R.L. se encontraba atrapado por las piernas dentro del habitáculo del vehículo. Tras ser liberado fue trasladado en helicóptero al Hospital de Jerez.

LABORAL

Comienza a labrarse el futuro de Delphi

Junta y trabajadores diseñan a partir de hoy el programa formativo para hijos y de contratas

E.F.

■ CÓRDOBA. La Junta de Andalucía y los trabajadores de la planta de Delphi en Puerto Real tienen previsto reunirse hoy en Cádiz para seguir con el diseño de todo el paquete formativo que tendrá el colectivo de trabajadores, y que su-

pone que "los empleados directos y aquellos que estaban indirectamente vinculados con Delphi tengan la misma oferta formativa", según indicó el consejero de Empleo, Antonio Fernández.

Fernández confirmó que se mantiene este nuevo encuentro, iniciado la pasada semana, que

forma parte de una serie de reuniones que se prolongarán hasta el mes de septiembre y a través de las que "se va a cumplir lo que está firmado" con los empleados. El consejero recordó que además serán indemnizados y cobrarán sus prestaciones por desempleo.

El consejero señaló que se está

creando un dispositivo especial para concentrar la oferta formativa sobre las familias profesionales de las empresas que están dispuestas a instalarse en la Bahía de Cádiz, entre las que citó las nuevas tecnologías y las materias energéticas.

Fernández reiteró su valoración

positiva del apoyo del 90 por ciento de trabajadores al plan firmado entre comité de empresa y la multinacional norteamericana, ya que se trata de "un plan que es duro, porque supone cerrar una historia de 25 años".

Ya la semana pasada, representantes sindicales de los trabajadores de la factoría de Delphi en Puerto Real y de las consejerías de Empleo y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía se reunieron en Sevilla para marcar la hoja de ruta.



Avda. Juan Carlos I s/n
Urb. Costa Ballena
11520 Rota

TELÉFONO:
956 865 000

PRECIO RESTAURANTE BUFFET 20€ BERBIDA INCLUIDA
NIÑOS 50%
HORARIOS: ALMUERZO 13:00 - 15:00
CENA 20:00 - 22:30

FIESTAS INFANTILES CON CASTILLO HINCHABLE

COMIDAS PARA LLEVAR (CONSULTAR CARTA)

ABANICO

CUPÓN VÁLIDO
POR
10% DESCUENTO
EN RESTAURANTE

Hoteles
JALI
Restaurantes especializados

ROTA PLENO MUNICIPAL

La Corporación apremia a la Junta al desdoble de El Puerto

El alcalde pide que se tenga en cuenta que la Base Naval obliga a los roteños a dar un rodeo de unos 11 kilómetros para salir hacia la Bahía

HERMINIA ROMERO

■ ROTA. La mejora en las comunicaciones por carretera desde Rota ha sido uno de los puntos fundamentales en los que en la mañana de ayer se centró la sesión de Pleno corporativo que aprobó por unanimidad instar a la Junta de Andalucía, en concreto a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, a que se aceleren los procedimientos necesarios para que las obras de desdoble de la carretera A-491, que une Rota con El Puerto, se ejecuten lo antes posible.

Sobre la mesa se puso el interés de todos los grupos que forman la Corporación municipal para que la localidad deje de ser un fondo de saco mal comunicado con las poblaciones colindantes. El desdoble afectaría a un total de 14 kilómetros, (los comprendidos entre el cruce de Jerez y el puente de entrada a Rota) y se unirían con el vial que actualmente está en obras y que llegaría hasta el recinto ferial de El Puerto.

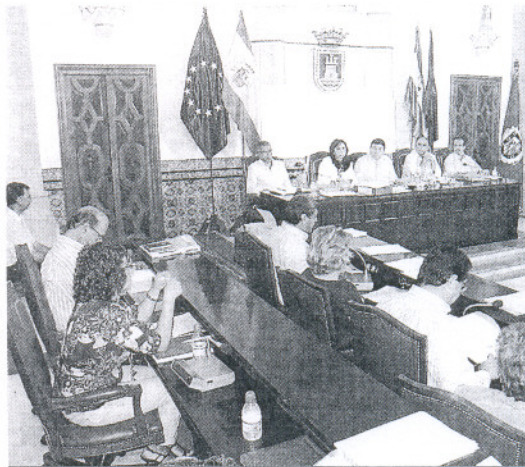
Aunque el consenso en agilizar las obras fue la tónica común del debate, se volvió a poner de manifiesto que son obras prioritarias que la Administración autonómica debería de tener en cuenta dada

la servidumbre militar que presta Rota al tener una Base Naval en su término municipal y que obliga a los roteños a dar un rodeo extra de alrededor 11 kilómetros para bordear el perímetro del recinto militar y llegar hasta la vecina localidad de El Puerto.

A pesar de que el desdoble de esta carretera se encuentra recogido dentro del plan Más Cerca de la Junta y que tiene vigencia hasta 2010, (por lo que el Gobierno autonómico todavía estaría dentro de plazo para acometer las obras de la A-491), para el equipo de gobierno es prioritario que la Junta considere la peculiaridad que tiene Rota en cuanto a las comunicaciones por carretera, perjudicadas por la presencia de una base naval.

Por otro lado, el alcalde del municipio, Lorenzo Sánchez, pidió que se tenga en cuenta a la hora de ejecutarlo que próximamente se construirá un polígono industrial agroalimentario a la altura de las Marismillas y que éste debería contar con un nudo de acceso que lo hiciera viable.

Del mismo modo, la propuesta quedó completada con la petición unánime de la Corporación de que también se incluya el desdoble desde el cementerio hasta el Berrial.



Una imagen del Pleno municipal de ayer.

AYUNTAMIENTO-MINISTERIO DEL INTERIOR

Convenio para la nueva comisaría

La sesión plenaria de la Corporación roteña también aprobó el texto definitivo del convenio de colaboración que se suscribirá próximamente entre el Ayuntamiento de Rota y el Ministerio del Interior para la construcción de una nueva comisaría de Policía nacional.

El edificio se ubicará en la avenida Príncipes de España, a la altura

de la urbanización Rotamar, en una parcela de 1.900 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento. Ayer se presentó el anteproyecto realizado por la Administración local, y que una vez aprobado el proyecto definitivo, el Ministerio del Interior deberá ejecutar antes del año 2008. En caso contrario, la parcela revertiría de nuevo en el Consistorio.

MEDINA EDAR

Arrancan las pruebas de la nueva depuradora

REDACCION

■ CÁDIZ. La estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Medina Sidonia ha comenzado a funcionar en periodo de pruebas, informó ayer la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. La instalación ha sido construida, a través de la empresa pública GIASA (Gestión de Infraestructuras de Andalucía SA), por la concesionaria Dytras.

La nueva depuradora permitirá a Medina adaptarse a la normativa europea que regula el tratamiento de las aguas residuales urbanas, explicó el alcalde asidonense Francisco Carrera. El proyecto tiene un presupuesto de 2,6 millones de euros.

En la construcción de la EDAR, que se ubica al suroeste de la población, detrás de la variante oeste, se han tenido en cuenta las previsiones de incremento poblacional e industrial del municipio lo que permitirá garantizar a largo plazo la calidad ambiental de su entorno.

Así y pese a que la población actual asidonense se sitúa en torno a los 11.000 habitantes, la planta de tratamiento podrá depurar el agua residual que genera un núcleo de población de más de 17.000 habitantes.

La depuración de aguas residuales es un objetivo ambiental básico de la Unión Europea.

BARBATE URBANISMO

Los colectivos piden que los constructores sigan en Zahora

JOSÉ MARÍA RUIZ

■ BARBATE. El salón de plenos del Ayuntamiento de Barbate ha servido de escenario para mantener una reunión entre el alcalde de Barbate, Rafael Quirós y diversos constructores, empresarios y profesionales de la fontanería, la electricidad, la cerrajería, la pintura, así como proveedores y representantes de los colectivos vecinales e industriales de Zahora.

En esta reunión los colectivos vecinales e industriales y demás profesionales querían conocer con más detalle las medidas que pretende aplicar el Consistorio barbateño para regularizar esta zona de

su término municipal.

Quirós estuvo acompañado de los concejales de Urbanismo y de Pedanías. El alcalde manifestó que se había reunido recientemente con el arquitecto Manuel González Fusteguerras, que es el redactor del avance del nuevo PGOU de Barbate. Precisamente, a este arquitecto y urbanista el Ayuntamiento pretende encargar la redacción del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Zahora y la oficina técnica que permita regularizar la situación de esta zona de la costa barbateña.

Igualmente el alcalde habló de llevar a cabo mejoras de caminos y servicios públicos.

Por su parte, Eduardo Mera, como portavoz de los constructores alertó del "riesgo de que el Ayuntamiento pretendiese establecer o imponer el llamado 'Punto Cero' que afectaría directa o indirectamente entre 400 y 600 puestos de trabajo. "Punto Cero" conllevaría la pérdida de buena parte de dichos empleos ya que éstos dependen de al menos treinta pequeñas y medianas empresas que trabajan en la zona" Por ello, según Eduardo Mera, "dada la situación económica del pueblo sería mucho más acertado encontrar una fórmula intermedia para garantizar que estas personas sigan trabajando".

Los representantes vecinales por su parte insistieron en "la necesidad de elaborar de modo urgente unas ordenanzas que permitan y regulen la construcciones sin que tenga que existir un parón en la actividad constructiva", según apuntó José Antonio Mármo, como presidente de la Asociación de Vecinos Costa de la Luz de Zahora.

FIESTAS

Quirós agradece a la ciudadanía el buen desarrollo de la feria

J.M.R.

■ BARBATE. El alcalde de Barbate, el socialista Rafael Quirós, ha agradecido a todos que la Feria del Carmen este año haya sido "un gran éxito".

Según apunta Quirós, "esta edición se ha caracterizado por un aumento de participación". Quirós argumenta que "nos sentimos gratamente sorprendidos y agradecidos por el apoyo recibido, dando una vez más una lección de saber estar y de ser excelentes anfitriones, consiguiendo que esta feria haya destacado por el buen ambiente y la cordialidad".

El alcalde también ha expresado su gratitud a los medios de comunicación por "la cobertura informativa, dedicando espacios especiales a su feria, estando presentes en los actos y eventos programados, y contribuyendo con todo ello al objetivo marcado, conseguir que Barbate sea conocido por sus realidades, intentando mostrarlos por un lado al visitante como un destino turístico único, y por otro, aumentando la autoestima de los propios barbateños".

El regidor local tampoco se olvidó de los cuerpos de seguridad, protección civil, ambulancias de Barbate, equipo de limpieza y a quienes han montado las casetas.

Nuevo equipo de Gobierno de la Diputación



El presidente de la Diputación de Cádiz presentó ayer el reparto de competencias de su nuevo equipo de Gobierno, en el que destacan

González Cabaña apuesta por "romper esquemas históricos"

El presidente de la Diputación presentó el nuevo organigrama del Gobierno provincial

La reforma prevista afecta a todo el personal, desde políticos a técnicos

ANA MARÍA FOPIANI
CÁDIZ

Francisco González Cabaña presentó ayer el organigrama renovado de la futura Corporación provincial, en lo que se configura como una nueva era política en el Palacio Provincial de cara a los próximos cuatro años. Las nuevas caras en el equipo de Gobierno y la reestructuración de las responsabilidades y áreas dan una idea de las intenciones del reelegido presidente de la Diputación.

Los 16 diputados del equipo de Gobierno tienen ya designadas sus responsabilidades, gran parte de ellos bajo la batuta de tres vicepresidentes, uno de ellos de IU, fruto del acuerdo de gobernabilidad, aunque Cabaña precisó que ello no ha marcado el nuevo organigrama: "No es un reparto de cuotas entre partidos, ni siquiera dentro del propio PSOE. Los cambios responden a las necesidades funcionales para suplir deficiencias anteriores".

Consciente de la necesidad de cambio, el titular de la Corporación provincial apuntó una larga lista de criterios por los que se regirá la reforma de Gobierno, al objeto de "romper esquemas his-



Francisco González Cabaña, en su comparecencia de ayer en el Palacio Provincial.

tóricos de la Diputación". Los nuevos criterios se verán ya reflejados en los presupuestos provinciales de 2008, según anunció González Cabaña, quien a primeros de septiembre comenzará a trabajar en los cambios estructurales y de funcionamiento de la Corporación provincial. De plazo, se da cuatro años, porque "es un camino que lleva tiempo".

La reforma no sólo es de carácter político, sino que afectará también al aspecto técnico y administrativo de todo el personal

dependiente de la Diputación gaditana.

González Cabaña quiso aclarar que la renovación que pretende llevar a cabo no responde "a un capricho del presidente", sino que a ello obliga el anteproyecto de la nueva Ley Básica del Gobierno y la Administración Local. "En ella se establece un marco competencial de los organismos locales, acorde también con lo que es la autonomía de carácter político", aclaró el titular de la Diputación. Al respecto, apuntó que la rela-

ción de la Corporación provincial con los municipios debe articularse "a través de instrumentos de concertación, que permitan actuaciones integrales de sus territorios, que respondan a sus necesidades reales y que favorezcan el desarrollo de todos los municipios en cada uno de los ámbitos".

Por ello, González Cabaña confía en que el esfuerzo del nuevo equipo de Gobierno dé respuesta y satisfaga "la demanda -en estos últimos años- de los alcaldes" de la provincia.

COMPROMISO

No suben los sueldos y se mantienen los cargos de confianza

El presidente de la Diputación anunció que para la nueva legislatura que comienza los diputados mantendrán los sueldos actuales. Es decir, 76.000 euros brutos anuales en 14 pagas para el titular de la Corporación provincial, 72.000 euros para los vicepresidentes, y 67.000 euros brutos anuales, también en 14 pagas, para cada uno de los diputados. La única subida será la establecida anualmente por la aplicación del IPC y, pese a que se adaptarán las retribuciones de los técnicos de nivel superior de la Diputación, esta adaptación "no marcará los sueldos de los diputados". En su comparecencia de ayer, González Cabaña informó que de los 16 diputados, todos salvo Juan Manuel García Bermúdez, aparecen como liberados, para tener plena dedicación a sus funciones. Además, destacó que no se aumentará el número de personal de confianza, establecido en 12, pese a que hay 15 aprobados. El máximo que se ha designado hasta el momento por la Corporación provincial en ocasiones anteriores ha sido de 13. En cuanto a las asignaciones a los grupos, éstas se mantienen y sólo sube la relativa a la contratación de personal administrativo, que aumenta de dos a cuatro contratados.

criterios de la reforma

Nueva organización de la Diputación de Cádiz

- La necesidad de aplicar normas que afecten a toda la organización.
- La coordinación, el control y la jerarquización de los servicios para evitar actuaciones que no respondan a las políticas previamente establecidas.
- Articular mecanismos para que las directrices de los órganos de Gobierno sigan el cauce adecuado para su ejecución sin que se produzcan desviaciones atípicas.
- Fomentar la creación de equipos de trabajo

entre los responsables de funciones que están relacionadas entre sí para el cumplimiento de los objetivos.

- Implantar sistemas de evaluación de políticas públicas, que permitan modificar nuestro funcionamiento para poder satisfacer las necesidades reales de la provincia.

- Aprovechamiento de la cualificación técnica de nuestros profesionales, basado en la motivación por el reconocimiento del esfuerzo personal y la obtención de resultados. Regular, de esta forma lo que se llama carrera administrativa.

- Planes de formación específicos y adecuados a las necesidades reales del

trabajo que hay que realizar.

- Criterios únicos y de aplicación general, tanto en la gestión propia como en los distintos organismos y sociedades, para la contratación de obras, suministros y consultoría.

- Obtener el máximo rendimiento de la inversión realizada en tecnología para poder racionalizar los procedimientos administrativos.

- Elaboración de manuales de procedimientos internos, en los que se fijen con claridad las actuaciones a realizar, principalmente en materias que afecten a distintos departamentos, muy especialmente en la cooperación y asistencia municipal. Además de la redacción y

ejecución de proyectos, agilizando trámites y suprimiendo los que son innecesarios.

- La aplicación de criterios unificados en la política ejecutiva de todo el personal al servicio de la cooperación, haciéndolo extensivo a los que lo prestan en organismos autónomos o sociedades, tanto de la propia plantilla como del personal adscrito a esos organismos y sociedades funcionalmente.

- Normas claras de aplicación necesaria y con publicidad previa para el acceso al empleo público en la Corporación, especialmente en lo referente a la agrupación de plazas de iguales características, unificación de temarios, orden de los ejercicios y composición de los tribunales.

AYUNTAMIENTO Por unanimidad la Corporación pide "celeridad" en la mejora de las carreteras de acceso a Rota

El Pleno insta a la Junta para que acelere el desdoble de las vías

Se trata de la A-491, variante de El Puerto de Santa María de enlace con el municipio

Las actuaciones en las comunicaciones se contemplan dentro del Plan Más Cerca

M. J. C/INFORMACIÓN
ROTA

La sesión plenaria celebrada en la mañana de ayer aprobó por unanimidad la propuesta del alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, para instar a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, que acelere los procedimientos necesarios para iniciar las obras de desdoble de la A-491, variante de El Puerto de Santa María de enlace con Rota, desde el kilómetro 10 al 23,5, así como el enlace con El Bercial que desembocará en el futuro polígono agroalimentario y área de servicios.

Antes de la votación, el punto se sometió a un intenso debate, aunque los portavoces de todos los partidos políticos insistieron en la necesidad de mejorar las comunicaciones terrestres de la localidad, "que siempre ha estado en un fondo de saco".

Manuel J. Helices, de Izquierda Unida, expresó el apoyo de su grupo a la iniciativa de solicitar a la Administración autonómica mayor agilidad en la ampliación de la carretera periférica, "que bordea diametralmente la Base Naval y nos aleja de la comarca natural de la Bahía".

Con estas palabras el concejal hizo especial hincapié en la servidumbre que caracteriza a Rota desde hace más de cincuenta años. "Los roteños pagamos en tiempo y dinero la dependencia del recinto militar. Entendemos que la mejora de las comunicaciones es una deuda contraída por las administraciones con el municipio roteño".

Helices fue más allá y solicitó que se reclame a la Consejería la ejecución de obras de mejora en el *seabctrix* que conforma el puente de acceso a la localidad y la entrada al cementerio municipal.

El objetivo es conseguir mayor fluidez y seguridad sin que dicho trámite cueste dinero al Ayuntamiento, "ya que es fruto de la servidumbre militar". Así pidió que se incluyera esta demanda en el paquete de medidas compensatorias y que se contemplara una partida económica para tal fin en los presupuestos de 2008.

La portavoz del Partido Popular, Eva Corrales Caballero, criticó la tardanza de las obras de ensanche, incluidas en el *Plan Más Cerca* presentado en 2003. "Creemos que son actuaciones vitales



El Pleno aprobó instar a la Junta a acelerar las obras de desdoblamiento de la carretera de acceso a la localidad.

APROBADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ESTADO

El convenio para la construcción de la nueva Comisaría de Policía Nacional fija el inicio de las obras en 2008

En la primera sesión ordinaria celebrada en esta legislatura por el Pleno Municipal, también quedó aprobado por unanimidad el texto íntegro del convenio de colaboración que suscribirá el Ayuntamiento con la Secretaría de Estado de la Seguridad y la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, para la construcción de la nueva comisaría de Policía Nacional en la ciudad. Todos los grupos coincidieron en manifestar su satisfacción por este convenio que hará posible la mejora en las instalaciones y las condiciones de trabajo del Cuerpo de la Policía Nacional. La popular Eva Corrales Caballero indicó que, al igual que ocurrió durante la pasada legislatura en la que se hizo realidad el compromiso de mejorar las instalaciones de la Policía Local, el equipo de Gobierno ha venido trabajando en esta nueva comisaría, "conscientes de la importancia que tiene para los ciudadanos la seguridad". Ya en relación al convenio, Corrales

manifestó que uno de los requisitos que se han recogido en el acuerdo es el compromiso por parte del Ministerio del Interior de dotar de presupuesto a este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado. El regidor roteño subrayó que para hacer realidad esta nueva Comisaría, el Ayuntamiento pone a disposición del Ministerio de Interior una parcela de más de 1.900 metros cuadrados con una edificabilidad muy importante, ubicada en la Avenida Príncipes de España. Además, el convenio aprobado también recoge el compromiso por parte del Consistorio de financiar la redacción del proyecto, en relación a lo cual el alcalde apuntó que ya se cuenta con el anteproyecto. Las distintas negociaciones y reuniones "no exentas de dificultad" que el Ayuntamiento roteño ha mantenido con distintas instancias de la Dirección General de la Policía y el Ministerio de Interior, y la propuesta realizada por el Ayuntamiento, que incluso se

ofrece a adelantar la financiación, han derivado en este convenio, que compromete al Ministerio a iniciar las obras a la mayor brevedad "no más tarde del año 2008, algo que ha supuesto un importante avance sobre la propuesta inicial que fijaba el inicio de las obras en el año 2011". El Alcalde manifestó que si bien el Ayuntamiento no es competente en esta área tampoco no puede estar al lado de las reivindicaciones de la Policía Nacional, sin "dar un paso adelante para respaldar a la plantilla desde la administración". Para evitar situaciones anteriores, cuando el Ayuntamiento cedió al Ministerio una parcela junto al Juzgado con el fin de levantar la Comisaría sin que se cumplieren los compromisos adquiridos, Sánchez Alonso evidenció la voluntad de la sesión plenaria de asegurar que "los terrenos que se ceden se utilizarán para la construcción de una nueva comisaría de Policía Nacional, y no para cualquier otro tipo de equipamiento dependiente del Ministerio del Interior".

para Rota". Incidió también en la necesidad de dar luz verde al nudo de acceso al polígono de Las Marismas.

Por su parte, Encarnación Niño Rico, del PSOE, apoyó la propuesta para acelerar el desdoblamiento de carreteras, pero explicó que el proyecto se encuentra dentro del plazo de ejecución previsto. Niño fijó el 2010 como fecha límite marcada por la administración para ejecutar los trabajos.

Apuntó que el orden seguido para iniciar los trámites en puntos colindantes como Sanlúcar, Jerez o El Puerto obedecen a un criterio objetivo, el que se refiere al volumen de usuarios que frecuentan las diferentes vías.

Antonio Alcedo en nombre de Roteños Unidos significó que "la servidumbre militar no está siendo compensada. Todos estamos de acuerdo en que Rota es una asignatura pendiente para el Gobierno español y autonómico. Precisamos de una atención especial por la servidumbre que padecemos". Helices intervino añadiendo que "hay un criterio más objetivo que el número de usuarios que frecuentan una carretera, como es la dependencia del recinto militar".

El independiente, junto a Corrales, definió además de "vital e imprescindible" el desarrollo de las comunicaciones, ferrocarriles y marítimas, para el progreso de la ciudad.

Mientras, la socialista defendió la necesidad de regular las actuaciones con determinados parámetros, de modo que el orden de las obras no dependa de la voluntad política sino de intereses reales.

El alcalde matizó la dificultad de aplicar el criterio de objetividad a Rota "porque su fisonomía le empuja siempre a ser la última. Estamos contentos por las mejoras realizadas en las carreteras de Jerez, Sanlúcar, Chipiona o El Puerto porque nos benefician. Sin embargo, necesitamos que se actúe en nuestro término y que se considere nuestra singularidad por mera cuestión de justicia".

Para concluir el primer edil recalcó la importancia de definir el proyecto. Así confió en la conveniencia de calificar como vía urbana la carretera que va desde el cementerio hasta la rotonda de la avenida de La Libertad. Las obras realizadas en este tramo han corrido a cargo del Ayuntamiento, por lo que Sánchez Alonso demandó que estos trabajos se contemplen dentro del 40 % que, según lo estipulado por la Consejería, es responsabilidad del Consistorio.

En este sentido, consideró también fundamental que las expropiaciones pertinentes se hicieran al 50 % entre la Junta de Andalucía y la Administración local.